



Asamblea Regional
de Murcia

IX LEGISLATURA
SESIÓN N° 00039

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y PRESUPUESTO DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA, EL
DÍA 4 DE DICIEMBRE DE 2017

Señores asistentes:

Presidente:

Don Domingo José Segado
Martínez

Vicepresidente:

Don Óscar Urralburu Arza

Secretario:

Don Luis Francisco Fernández
Martínez

Miembros del órgano:

Doña Isabel María Casaldueiro
Jodar

Doña Ana Ruiz Puerta

Doña María Adoración Molina
López

(Sustituye a don Javier
Iniesta Alcázar)

Doña Inmaculada González
Romero

(Sustituye a don Domingo
Coronado Romero)

Doña Consuelo Cano Hernández
(Sustituye a don Ángel

Rafael Martínez Lorente)

Don Joaquín López Pagán
(Sustituye a don Antonio

Guillamón Insa)

Asisten también:

Doña María Ángeles García
Navarro

Don Juan Guillamón Álvarez

En la ciudad de Cartagena y sede de la Asamblea Regional de Murcia, siendo las 17:20 horas del día 4 de Diciembre de 2017, se reúnen los diputados al margen reseñados para celebrar sesión de la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto, para la que han sido previamente convocados.

Tras declararse válidamente constituida la Comisión, por concurrir el quórum de asistencia necesario, se trató del siguiente asunto único:

ASUNTO ÚNICO.- COMPARECENCIA DE LA CONSEJERA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA INFORMAR SOBRE EL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA PARA EL AÑO 2018, CORRESPONDIENTE A LA SECCIÓN 18, DEL ESTADO DE GASTOS DEL CITADO PROYECTO DE LEY

Recuerda la Presidencia que, en la sesión de hoy, será objeto de análisis el



Asamblea Regional
de Murcia

Don Miguel Ángel López
Morell
Don Víctor Manuel Martínez
Muñoz
Don Víctor Martínez-Carrasco
Guzmán
Don Juan José Molina
Gallardo
Don Juan Pagán Sánchez
Don Juan Luis Pedreño Molina
Doña Isabel María Soler
Hernández
Don José Soria García
CONSEJERA DE FAMILIA E
IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
D^a VIOLANTE TOMÁS OLIVARES
SECRETARIO GENERAL DE LA
CONSEJERÍA DE FAMILIA E
IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
D. MANUEL MARCOS SÁNCHEZ
CERVANTES
DIRECTORA GENERAL DE FAMILIA
Y POLÍTICAS SOCIALES
D^a MIRIAM PÉREZ ALBALADEJO
DIRECTORA GENERAL DE LA
MUJER E IGUALDAD DE
OPORTUNIDADES
D^a ALICIA BARQUERO SÁNCHEZ
DIRECTORA GERENTE DEL
INSTITUTO MURCIANO DE ACCIÓN
SOCIAL (IMAS)
D^a VERÓNICA LÓPEZ GARCÍA
DIRECTORA GENERAL DE
PERSONAS CON DISCAPACIDAD
DEL INSTITUTO MURCIANO DE
ACCIÓN SOCIAL
D^a ANA GUIJARRO MARTÍNEZ

LETRADA:

Doña Irene Bas Carrera

proyecto de presupuesto co-
rrespondiente a la Sección
18: Consejería de Familia e
Igualdad de Oportunidades y
da la bienvenida a doña
Violante Tomás Olivares y a
los altos cargos que le
acompañan.

Interviene, a continuación,
la Sra. Tomás Olivares,
Consejera de Familia e
Igualdad de Oportunidades,
quien hace una exposición de
la Sección 18.

Finalizada la misma y
siendo las diecisiete horas
y cincuenta y dos minutos se
suspende la sesión, por un
tiempo máximo de treinta
minutos.

Se reanuda la sesión,
efectivamente, cuando son
las dieciocho horas y
cuarenta minutos.

Abierto un turno general de
intervenciones por la Presi-
dencia, hacen uso de la
palabra la Sra. Cano Her-
nández, por el Grupo
Parlamentario Socialista; la
Sra. García Navarro, por el
Grupo Parlamentario Podemos;
el Sr. Molina Gallardo y el
Sr. López Morell, por el
Grupo Parlamentario Ciudadada-
nos-Partido de la Ciudadada-
nía, y la Sra. Molina
Gallardo y la Sra. González



Asamblea Regional
de Murcia

Romero, por el Grupo Parlamentario Popular.

Les contesta la Sra. Tomás Olivares, Consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades.

En el turno de intervención final hacen uso de la palabra hacen uso de la palabra la Sra. Casalduero Jódar, por el Grupo Parlamentario Socialista; la Sra. García Navarro, por el Grupo Parlamentario Podemos; el Sr. Molina Gallardo y el Sr. López Morell, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, y la Sra. González Romero, del Grupo Parlamentario Popular.

Finalmente, hace uso de la palabra doña Violante Tomás, Consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las veinte horas y cincuenta minutos, el Sr. Presidente levantó la sesión.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

LA LETRADA

